BVLA DE ORO, Sermⁿ 12

# ORACION

## PANEGYRICA EVANGELICA

En la Beatificacion

DEL INCLYTO MONARCA

*D. FERNANDO EL SANTO,*

*Tercero deste nombre,*

REY DE CASTILLA, Y DE LEON,

EN LAS FIESTAS CONSAGRADAS por la Real Capilla de Granada, el dia del Gran Precursor Baptista del año de 1671.

*DIXOLA*

EL DOCTOR DON DIEGO DEL CASTILLO, Capellan de su Magestad, Magistral de la misma Real Capilla,

CATEDRATICO DE VISPERAS DE TEOLOGIA de la Imperial Vniuersidad de Granada,

RECTOR DEL COLEGIO DE SEñOR S. MIGVEL, antes Colegial del Colegio de Santa Catalina, Mayor en dicha Ciudad,

Y CANONIGO DE LA SANTA YGLESIA Catedral de Almeria.

12

# APROBACION

## Del M. R. P. M. Fr. Francisco de Castilla, Calificador del Santo Oficio, y Prior del Conuento de Nuestra Señora de la Cabeça, del Orden del Carmen de la Obseruancia.

POR achacosa tuuo Zonaras à la amistad, quando haze oficio de Censor, y Iuez: *Orationem qua nobis corde est, facile comprobare solemus*. Y en esta consideracion pudiera el señor Doctor D. Iacinto de Allue y Altauas, Prouisor, y Vicario General deste Arçobispado de Granada, no auer remitido à mi censura el Sermon que predicò el señor Doct. D. Diego del Castillo, Capellã Real, Magistral de su Magestad, en la solemne fiesta q̃ la Cesarea Capilla desta Corte consagrò à la Beatificacion del S. Rey D. Fernando; pues es notoria la amistad que professamos los dos. Empero es el Sermon tan cabal en todos sus numeros, que no tiene que dispensarle el afecto; si mucho que aplaudirle la razon: con que sin que pueda parecer apassionada, por afectuosa esta censura, dirè con el menor de los Plinios: *Vereor, ne tam proferre iudicium meum, quam referre gratiam videar; sed licèt videar, scripta tua, pulcherrima existimo*. Bien quisiera dilatarme en dezir lo que tengo obseruado desta Euangelica Oracion, y de la admiracion comun, que despertò en quantos la oyeron, pero como aduierte Caramuel: *Magna quidem circunspectione sunt scribenda censura: sunt enim hodiè multi censurarum censores*. Y assi, porque no digan los malcontentadizos, que de Iuez Censor me passo à Panegyrista (bien que nada que diga corre sin riesgo de parecer, ni lisonja, ni exageracion) contentome con dezir, que iguala este papel la magestad del as-

ſumpto à que ſe conſagra, viniendo cortadas para ſu alabança las palabras de Arnobio: *Verborum dignitas rerum maieſtati reſpondet, & ſibi inuicem quaſi concentu quodam res, & verba concurrunt.* Por lo qual, y por no tener coſa que ſe oponga á las dos mageſtades, merece muy bien la licencia que pide. Aſſi lo ſiento, y aſſi lo firmo en eſte Conuento de Carmelitas en 14. de Iulio de 1671.

*Fr Franciſco de Caſtilla.*

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

*NOS el Doctor D. Iacinto de Allue Altauas, Prouiſor, y Vicario General deſte Arçobiſpado de Granada por el Iluſtriſſimo ſeñor D. Diego Eſcolano, mi ſeñor, Arçobiſpo del dicho Arçobiſpado, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Damos licencia para que ſe pueda imprimir, è imprima el Sermon que el Doctor D. Diego del Caſtillo, Capellan Magiſtral de ſu Mageſtad en la Real Capilla deſta Ciudad predicò en dicha Real Capilla en la fieſta que celebrò à la Beatificacion del Santo Rey D. Fernando, atento por la aprobacion antecedente no ay impedimento alguno. Dado en Granada en diez y ſeys de Iulio de mil y ſeyſcientos y ſetenta y vn años.*

Doctor D. Iacinto de Allue y Altauas.

*Por mandado del ſeñor Prouiſor.*

Luys de Buentalante, N.

BVLA




# BVLA DE ORO,

## ORACION PANEGYRICA EVANGELICA EN LA BEATIFICACION

*Del Gran Monarca*

## DON FERNANDO TERCERO EL SANTO.

*SINT LVMBI VESTRI PRÆCINTI.*
S. Lucas *al capitulo 12. de ſu Sagrada Hiſtoria.*

## SALVTACION.



IA grande, luzes alegres, hermoſos rayos, ſantificados eſplendores los que gira oy el mayor Planeta: *Dies ſanctificatus illuxit nobis*, canta la Igleſia à los que deſpuntò en el cielo de vn peſebre el mas Diuino Sol. Dia grande, bueluo à dezir, en nueſtro prouerbio; porque S. Iuan, y S. Fernando ſe juntan oy miſterioſamente en la corta eſfera de vn dia: luzes alegres, ſi, que el luzir mas verdadero, es ſolamente por timbres heroycos de virtudes; no por eſplendores humanos: rayos ſantificados, ſi, porque en el fe-

*Reſponſ. Natiuit. Domini.*

liz

liz emisferio de vna luz, se juntan oy vn S. Iuan tan recien santificado, como recien nacido; y vn S. Fernando recien santificado tambien; aquel en el vientre dichoso de Isabel: *Dominus ab vtero vocauit me*; este en los braços de la Iglesia, como Aurora. Dia grande otra vez; S. Iuan, y S. Fernando en vn dia: *Dies sanctificatus illuxit nobis*. Concurriô con su vida el Baptista con vn Rey tan desatento como Herodes, quiso manchar con su sangre sus virtudes (que error quando respiraua toda santidades) virtio la purpura, pero no empañó sus cristales. Agrauio parece pudo ser á tan pasmosa santidad, pensò el Chrisologo, aun el viso de tan iniqua compañia. Pues bien dispuesto; juntele oy en vno la altissima Prouidencia misteriosamente con vn Rey santo como Fernando, que despique con sus virtudes todos los agrauios de vn Rey barbaro. Desagrauiese oy, pues, Iuan de Rey á Rey, de vna Corona con otra Corona; y si mirò en aquella vna iniquidad que le ofendia, mire oy en esta vna santidad que le agrade. No veys ya la concurrencia tan misteriosa? Dia grande otra vez: *Dies sanctificatus illuxit nobis*. Porque oy se corona de eternos lauros en las Cortes de Safir el Heroe mayor de España, el Inuictissimo Principe D. Fernando Tercero deste nombre, Rey, y señor nuestro de Castilla, y de Leon, hijo del Rey D. Alonso el Nono, y el esforçado de Leon; y de aquella Ilustrissima Princesa la Reyna doña Berenguela, hija del Rey Inuicto D. Alonso de Castilla, el de las Nauas de Tolosa; pero qué importàra que se huuiera coronado en el mundo, sino se huuiera coronado en las alturas. Dia grande otra vez diré (y sea esta la mayor razon de todas) porque oy parece que se cumplen, cosa rara! las mayores ansias, y deseos feruorosos de Dios, explicados por vn siglo de mas de dos mil setecientos y vn años (que tantos à en buen computo que se explicaron por la boca de Salomon) en que parece deseaua

*Chrisolog.*

*dricom.*

en

en estremo Dios tuuiesse la Iglesia vn Rey de Castilla, y de Leon Beatificado (miren si le ganó Dios à España en mostrar los deseos grandes de procurar esta dicha.) Y como preuino abeterno, por su ciencia, que este Rey primero auia de ser vn Rey Fernando, Tercero deste nombre en su Reynado, de santidad tan alta, y esclarecida, decretò coronarlo oy en glorias de eternidad, siendo solamente vna persona, mirad, no con vna Corona, que esso es poco, sino con tres immarcessibles Coronas. Puede auer mayor grandeza de Fernando Rey? Oygamos los deseos de Dios de tantos años por Salomon: *Veni de Libano sponsa mea, veni, veni coronaberis*. Tres vezes repite las ansiosas vozes, diziendole á la Esposa, que venga à ser en soberana Magestad coronada: *Veni, veni, veni*, tres vezes. Dexemos los sentidos comunes. Habla con el alma feliz (dize para oy singular la Glossa) que sube bienaventurada à recebir la eterna Diadema de gloria: *Ad recipiendam æternam beatitudinem*. Bien. Y destas almas laureadas, no á tenido ya infinitas coronadas Dios? Si. Pues como pueden cumplirse el dia de oy sus deseos? Porque en el sentido que se permite, diré, parece habla Dios singularmente con el alma de nuestro Coronado Monarca. Aora: mirad con atencion las señas todas: *Veni coronaberis, de capite Amana, de vertice Sanir, & Hermon, de cubilibus Leonum, de montibus pardorum*. Deseo vn alma, dize Dios, que venga á mis alturas à coronarse dichosamente tres vezes. De donde, Señor? De la corona de los montes dichos, Amana, Sanir, y Hermon. Essa es la fuerça, aqui en nuestro idioma de los nombres *capite*, y *vertice*, la Corona, la eminencia, la altura. Tened alma, desea Dios que suba de la corona por coronas; luego habla de alma Monarca, y Coronada ya en la tierra: assi es, dize el grande Lira, que en alusion desta verdad, se Coronò con guirnaldas de hermosas flores la antes dichosa Sinagoga, sobre la

Cantic. 4.

Glossa.

cab-

cumbrencia de los montes referidos, al diuisar desde alli quando venia de Egipto la tierra de promission deseada, viua representacion de la gloria: *Imposuerunt sibi serta, vel coronas.* Que mas señas? Oid las mas singulares. Esse alma coronada, prosigue el texto, á de venir á coronarse de la cueua de los Leones: *De cubilibus Leonum.* Tened. Valgame Dios lo que descubro! Que cueua es esta? No es esta aquella cueua tan celebrada de D. Pelayo de Santa Maria de Couadonga, de cuyas reliquias Godas generosas viene, y desciende nuestro Inclyto Monarca Fernando, como todos los demas de España? Cueua de Leones por los famosos Españoles que encerraron sus valerosas grutas: *De cubilibus Leonum.* Cueua de Leones, porque los riscos de los montes nombrados Sanir, y Hermon, que la cercauan (dize particular la Glossa) en el termino de Iudea, se llamauan los montes *de los Leones*, por la abundancia de tales fieras, se llamarian (dexadmelo dezir oy assi) las montañas asperas de Leon, como las montañas, y grutas Asturianas. Puede auer mas singularidad? *De cubilibus Leonum, de montibus pardorum.* Oid aora. Ay duda en que es Fernando el primer Rey de Castilla, y de Leon, que del origen desta Cueua sube oy á coronarse al Impireo? No. Pues veys ai cumplidas en su Iglesia todas las ansias, y deseos de Dios por tantos siglos. Veys aqui cumplida la mayor fortuna que le faltaua á nuestra España. Ea Fernando Principe, dize Dios, ven, cumple mis ansias repetidas; ven, sube dichosamente, y te coronaré con tres Coronas: *Veni, veni, veni coronaberis* tres vezes, que no basta vna solamente de tu santidad á la grandeza: mira, vna, porque me seruiste siendo Rey Coronado de Castilla; otra, porque me seruiste siendo Rey Coronado de Leon tambien; y otra, porque essa la deuo dar como de justicia á qualquier bienauenturado feliz: *Veni, veni, veni coronaberis* tres vezes. Puede auer otra semejante

*Glossa.*

gran-

grandeza? No veys ya con tan multiplicadas Coronas lo Real, y Cessareo de la fiesta deste dia? A esta, pues, mageſtuoſa, y grande Capilla de los Reyes Inclytos de Eſpaña, le toca oy el aplaudir estas flamantes ſantificadas glorias, esta nueua coronacion de Fernando de Coronas tantas en los Alcazeres Celestiales, con la grandeza, ſumptuoſidad, y cultos tan releuantes que ſe miran. Tocale, como de justicia, porque deue estar ſiempre rendida à las piedades ardientes, y voz de Mageſtad de la Reyna nuestra ſeñora que lo impera: y lo que mas es para oi diré, porque ſi alcançara esta luz, y dia feliz, ſu primero dueño nuestro Catolico Principe, y ſeñor D. Fernando, el miſmo, no ſe ſi diga con mas realçados feruores lo mandara. Pues hallandoſe en perſona el año de mil y quinientos y ocho, à celebrar los aplauſos de nuestro Santo, en la toma de la Ciudad de Seuilla, el miſmo, tomandola de las manos del Sacerdote, lleuo en la proceſſiō ſu eſpada, dichoſamēte laureada; y podia dezir como otro Dauid Rey, al tomar la de Achimelech: *Non est huic alter ſimilis*. No ay otra ſemejante á esta en el mundo; ſea, pues, de camino elogio grande ſuyo el auer aprendido de la eſpada de vn Fernando Santo, vn Fernando Catolico, mas que religioſas piedades, ſino en lo natural esfuerços. Lleuó en la miſma fiesta el Pendon Real vn Embaxador del Sereniſſimo Emperador Maximiliano, y le dixo nuestro Catolico Monarca estas palabras: *Si mi nieto el Principe D. Carlos ſe hallara aqui, èl auia de lleuar este Pendon; pero pues no està, lleuadlo vos por èl.* Valgame Dios, que hiziera, que mandara, en que afectos no prorumpiera nuestro Principe Catolico, ſi llegara á alcançar los alboroços de nuestra Eſpaña en las alegrias deste dia?

*Eſpinoſa, grandez. de Seuilla.*

*1. Reg. 21*

Pero como no ay fiesta ſin azar grande, parece que deſcubro oy vn notable embaraço en estas glorias, y es, que ſe hallan impedidas con las grandezas mas higantes de vn

Baptista, con el derecho, y excelencia preeminente de Patrono, y Titular desta consagrada Capilla. Notable embarazo! Pero no, que aunque criado en las Montañas, es muy cortes, y atento el soberano Nazareo, porque sacò no menos que del vientre de su misma madre Isabel estudiada la cortesia; esso fueron aquellos saltos, en sentir del Docto Maldonado, que dio antes de nacer en la visitacion misteriosa de Maria, hazerle en el modo exterior que pudo, como salutacion, y reuerencias al mismo Christo, que ya altamente conociò como Redentor: *Exultauit infans in vtero:* .· *Quodammodo venientem salutabat Christum.* Y añade en su Cantico la Iglesia, q̃ estas reuerencias fueron adoraciones hechas a Christo, por el titulo particular que le reconoció de Rey, mirandolo ya en talamo vital de Magestad, y soberania.

*Maldonado, it. B.*

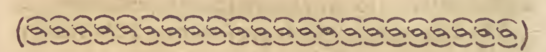
*mn. Sanct. nn.*

*Senseras Regem thalamo manentem.*

Con que hallandose oy, como titular, en su casa misma, y entrandosele huesped por las puertas vn Rey Santo, nueuo desposado de la gloria, por aplaudirle cortesano, le cederà sagradamente sus grandezas, imitando de su madre las atenciones; y aunque es voz por naturaleza, en verdad que se abrà de quedar oy cortesanamente mudo, imitando tambien de su padre los silencios: *Et permansit mutus.* Satisfaciendo al empeño todo de los encuentros, cortes como su madre, y mudo como su padre: *Et permansit mutus.*

Ya està todo lo particular ajustado, solo faltan para oy raudales de gracia. Todos los triunfos de Fernando fueron mas propios de MARIA, que no suyos; pues en la entrada que hizo triunfante, despues de conquistada la Ciudad de Seuilla, no quiso triunfar él, no, sino que puesta la Reyna de los Angeles que lleuaua en su Exercito, sobre vn carro Imperial de plata entrasse triunfando, como Emperatriz de los Cielos, por las puertas Seuillanas, siguiendole de tras el

mismo Rey Santo, y la Corte toda, preciandose mas de rendido captiuo suyo, que de triunfador soberano. Diuinissima Princesa, vuestros son, mas que suyos, todos los triunfos de Fernando, para explicarlos me deueys alcançar oy como de justicia mucha gracia, para vn Rey esclauo vuestro la pido, dadla tambien generosamente como Reyna; ya os obligamos todos, diziendo: *AVE GRATIA PLENA.*



## S E R M O N.

*SINT LVMBI VESTRI PRÆCINTI.* S. Lucas glorioso, *en el lugar citado.*

CON vna curiosidad no sabida, si bien de los amantes de la erudicion no ignorada, quisiera introduzirme á las glorias deste dia. Nacida es de ver oy reduzidos todos los triunfos, y aplausos de Fernando, á celebrar los estrenos flamantes, las primeras lineas, letras, y caracteres de oro, la Bula digo, de immortal fama, con que haze infalible su santidad gloriosa, en la triunfante Gerusalen, la Cabeça, y Principe superior de la Iglesia (que este es en substancia el objecto de Beatificacion preciso.) Sea, pues, la curiosidad referida el entrar preguntando, que sea, y quiera dezir este nombre tan sabido, y repetido de *Bula*? Si encierra acaso cifras, notas, y erudiciones humanas, en que se funden Sacramentos de misterios? Fue la Bula, segun Pierio (mirese que cosa tan distante, hasta aora quizá no oida) vna insignia, y preuilegio grande de la mayor estimacion, y nobleza (si bien despues singular de los Ingenuos, y Pretextados, ya me entenderá el erudito.) Era su hechura á la manera de vn Collar, y Cordon riquissimo *Pier. Hier lib. 41.*

8 ( de oro; y por esso se llamaua *Bulla Aurea*; traiase siempre
pendiente al pecho, y remataua con la erudicion que diremos, en vna joya muy preciosa, en forma, y circunferencia de coraçon: *Cordis effigiem habuisse*. De donde en alusion de semejante costumbre, se verán rematar oy todas las Bulas, y Preuilegios Pontificios en aquellos cordones, y texidos de sedas, pendiente dellos el sello misterioso de metal, en forma, y hechura de coraçon humano.

*Festus Pom. lib. 2. ant. n.*

Esta Bula, y collar rico de oro (prosigue Festo) fue en la misma antiguedad simbolo del mas prudente, y aduertido consejo, *consilium*; y nuestra Bula Sagrada de la Iglesia, es dictada del Angel del altissimo consejo Christo, que baticinò Isaias, que tal es, en la autoridad su Vicario, y Pontifice en la tierra: *Magni consilij Angelus*. Esta Bula, y Collar rico de oro, dize el Valeriano, fue tābien alto simbolo de la verdad entre los Egipcios: *Veritas*; y nuestra Bula Sagrada Pontificia, como Oraculo de la primera verdad diuina, que ni puede engañar, ni engañarse, contiene siempre la verdad mas infalible: *Veritas*. Y porque no falten textos sagrados (prosigue el Autor referido) este es, aludiendo à la Bula de oro dicha, aquel joyel del racional precioso, que traia el Summo Sacerdote de la ley antigua pendiente siē-pre al pecho con dos cadenas de oro purissimo, grauadas, é insculpidas en el estas letras: *Doctrina, & veritas*, la doctrina, y la verdad. Este es en la misma alusion de Bula de oro, segun interpretacion de Adamancio, aquel Collar tan rico que pinta de tan singular aprecio Ezequiel, pendiente al pecho de la antes dichosa Sinagoga, en metafora, y señal de hija de Principe: *Et torques circa collum tuum*, que pudieramos aplicar oy gloriosamente à la Iglesia, quando la vèmos con la Bula de oro de los triunfos de Fernando, tan felizmente ennoblecida: *Et torques circa collum tuum*.

*Isai. 9.*

*Valer. sup.*

*Exodi 28.*

*Adamantius, ad Pier.*

*Ezeq. 16.*

Esta es, con alguna nouedad explicada en comun la Bu-

la

la de oro de la antiguedad, aunque con alusion â la Pontificia, y Romana, con que oy exalta la Iglesia las glorias de Fernando para firmes eternidades: *Bulla Aurea.* Veamos aora subiendo mas de punto la erudicion, los titulos, virtudes, y excelencias particulares con que mereciò nuestro Illustrissimo Fernando, siempre grande, que la Iglesia le honrasse, y ennobleciesse, echandole al cuello el Collar riquissimo, y Bula de oro de sus glorias.

Diose la Bula, Tuson de oro de los Romanos, la primera vez en la antiguedad (escriuen Valeriano, Plinio, Lacio, y otros) por señal de la mayor nobleza, por Principe, por guerrero el mas Invicto, á vn hijo de Tarquino el antiguo, el quinto que se ciñó despues de Romulo la Corona, por la hazaña de auer triunfado del enemigo con su espada, y mano valerosa, en vna la mas sangrienta batalla, en la edad tierna de solos catorze años no mas. Quien mas Principe, y de sangre Real que nuestro Monarca Fernando? Quien de mas tierna edad, mas batallador, y esforçado? De diez y ocho años no mas se ciñò en Corona el laurel Invicto de Castilla, y à esse tiempo empeçò en el nombre santo de Dios, contra los enemigos de la Fé, y por otros derechos sus empressas: luego, por su mayor Nobleça, por Principe de tan tierna edad, por batallador de la Christiandad valeroso, se le deue como de justicia el Tuson, y Bula de oro de sus glorias: *Bulla Aurea.* Que mas? Fue la Bula, prosigue el erudito Pierio, el timbre mas noble de los mas esclarecidos triunfadores, lleuandola al cuello como Tuson Real, en aquellas pompas Gentiles, sobre las carrozas soberuias Romanas: *Erat, & triumphantium gestamen Bulla.* Quien podrà contar los triunfos en honor de la Fé de nuestro Heroe mayor de España Fernando el Santo? Que Anales bastaràn á sus empresas, las mas Catolicas, y esclarecidas? Por la Fé derribò de la cabeça de Axatafe Rey

*Valer. supra.*
*Plin. lib. 3 cap. 1.*
*Latius, lib. [illegible] cap. 13.*
*Pierio supr.*
*P. Marian.*

9 Serm 12

Rey la Corona Agarena de Seuilla. Por la Fé derribò la Corona poderosa de Cordoua. Por la Fé derribó la Corona de Iaen fortissima. Por la Fé derribò la Corona bien murada de Vbeda. Por la Fé derribô ; pero no digo bien (ô excelencia para oy la mayor nuestra!) Hizo temblar, diré mejor, la Corona de nuestra Granada Inuicta, haziendola el primero á su poder tributaria ; hizo temblar, dixe, que el derribarla, se guardò para gloria de nuestro Fernando Monarca, que aqui yaze ; sea elogio grande suyo este dia, que la Corona que hizo temblar vn Fernando Santo, la guardò el Cielo para que la derribasse valeroso otro Fernando Catolico. Alegraos con exultacion grande de espiritu, Granadinos mios, que nuestro Santissimo Rey que celebramos, fue el primero que despues de la perdida de España llego en persona tremolando los Estandartes de la Fé, à correr nuestras vegas amenas, y celebradas, y las dexô consagradas, y benditas con sus plantas Reales, y santissimas ; y por esta causa, al parecer, esta Ciudad, entre todas las de Europa nobilissima, le á votado aora nueuamente por su Tutelar, y Compatrono. Lleuaua la joya de la Bula de oro de los Triunfadores (nota singular el Valeriano) encerrados, como en relicario, ciertos remedios contra la inuidia de las glorias : *Inclusis remedijs aduersus inuidiam.* O si hablaramos en lo moral, como eran menester oy mas Bulas que del Cielo, y del mar las arenas, y las estrellas, para las inuidias que arrojan en este siglo los pechos, tanto mas graues, y sensibles, quanto menos ocasionadas. Que Naciones del mundo no inuidiaran oy sagradamente la Bula de oro de Fernando? La felicidad mayor de nuestra España? Que Prouincias, y Reynos no emularán igualmente, à visos de lo humano, y sagrado, tantas, y tan repetidas hazañas? Lleue, pues, con razon en la Bula remedios contra la inuidia tan gran Heroe, que essa es ponderacion la

*[Pi]er. Valer. [Pie]r.*

ma-

mayor de su excelencia: *Remedijs aduersus inuidiam*. Luego si la Bula fue en el modo referido, el honor mas esclarecido de los triunfadores, como diximos, por tantos titulos, como triunfos, por tantos laureles de la Fé esclarecidamente conseguidos, deue oy como de justicia la Iglesia echarle al cuello á Fernando el Tuson, y Bula de oro de sus glorias: *Erat, & triumphantium gestamen Bulla. Clemens. Pap. X. ad futuram rei memoriam.*

Pero si quereys ya verle con Cadena al cuello, Bula, Tuson rico de mas estimacion, y sagrado, oid la humildad mas exemplar, y rendida que se viò jamas en Monarca. Postrado estaua de la vltima enfermedad en que diò el aliento, entra por viatico el Diuinissimo Cordero â darle el consuelo mas Christiano, y fervoroso, y à penas viò venir el Sacramento, quando arrojandose de la cama, abatida por el suelo toda la Magestad humana à la Diuina, bañado todo en lagrimas, encendido en penitentes fervores, se echo vn dogal, y soga de durissimo esparto al cuello, y puesta delante la Cruz, de nuestra Redencion rica prenda, clauados los ojos en tierra, besandola vna, y muchas vezes, como reo pecador, empeçò â pedir â vozes perdon de sus pecados, y sus culpas delante de los Grandes, y la Corte toda, con los actos mas fervorosos, y Christianos que fueron vistos. O accion de Corona Catolica la mas pasmosa! Que dixera aqui la eloquencia mayor de Ambrosio, quãdo mirando otra semejante en Dauid, la vozeó pòr la mas singular, y peregrina: *Peccauit Dauid, quod solent Reges, sed pœnitentiam gessit, fleuit, ingemuit, quod non solent Reges.* Tened el discurso, bolved à mirar con cuydado la soga, y dogal referido, caer pendiente sobre la purpura, sobre las vestiduras Reales del cuello penitente de Fernando. Asse visto Tuson mas apreciado, y mas rico, brillar sobre pecho de Monarca en la tierra? Las Cadenas, y Cordones de

*P. Pineda & Spinosa Grandez de Seuilla.*

*Ambros. in Apolog. c. 4*

ti-

fol. 12

tibar, no son de alquimia mentida para sus aprecios? Que dire aqui? Sino que parece que el mismo Christo Sacramentado le quiso hazer de su alta mano en esta ocasion, por modo misterioso, para su Corte soberana Grande del Orden rico del Tuson, como aora nuestros Monarcas de España, aun muchos años antes que entrara este Orden de grandeza en su Corona.

Hist. Pontif. part. lib. 6 p. 12.

dic. cap. 5.

Porque si la mayor insignia del Tuson, como se sabe, es que este pendiēte de sus cadenas brillantes, sobre el pecho, vn Cordero de oro, en alusion de aquel bellōcino de oro que Iasson conquistò en Colchos, ò por mejor dezir, de aquel bellon de *Gedeon* que puso Dios en el campo, en señal de la mayor promesa que nos dize la Escritura; viendo Christo en el Sacramento, al entrar por viato à Fernando Rey, puesto en forma de Tuson, con el dogal, y soga de oro al cuello, como es particularmente en este alto misterio Diuinissimo Cordero: *Ecce Agnus Dei*, se le comunicò en las especies Sacramentales, para que baxando assi à lo mas interior de su pecho, llegasse â tener el mas peregrino Tuson, la mejor joya que le faltaua, el mejor, y mas Soberano Cordero: *Ecce Agnus Dei*, quedando hecho misteriosamente Fernando, de mano del mismo Sacramento, Grande del Tuson de su Corte soberana, en señal de que le auia de dar la misma gloria de Beatificacion que oy se declara: *Ecce Agnus Dei*. Puedese imaginar mas alta, y releuante grandeza? Ea, que este es el Tuson mas precioso que se viô jamas sobre pecho Real de Monarca. Ea, que este es el Tuson dibujado en aquel rico, con que hizo Grande de su Corte

Genes. 40. Dan. 5. Ezeq. 16.

Faraon al santissimo Ioseph, exaltandolo à la dignidad de Virrey vniuersal de su Corona, porque cuydò del trigo, y del caliz, simbolo del Sacramento mas Diuino: *Collo torquem auream circumposuit*. Ea, que este es aquel Tuson dibujado en aquel rico, con que hizo Grande de su Corte

Bal-

Baltasar à la santidad de Daniel en la mayor exaltacion de Babilonia : *Circundata est torques aurea collo eius.* Este es aquel Tuson tan rico de Ezequiel, que diximos, con que hizo Dios Grande en otro tiempo à la antes feliz Sinagoga, declarandola por hija nobilissima en su estimacion de Principe: *Et torques circa collum tuum.* Y pues con el Tuson referido del dogal, y soga riquissima, abatiò, y desprecio Fernando toda la Dignidad Regia, en honor de la mas superior, y diuina, que es el primer motiuo de la Bula Pontificia que oy le aclama, que dize assi: *Non sperarunt, in lubrico diuitiarum, nec in Regiæ potentia dignitatis, sed magna illa virtute humilitatis, &c.* haziendose con tan heroyca humildad en el mundo tan pequeño; por esso mismo, hagalo oy Grande de la Corte triunfante la Iglesia, echandole al cuello el Tuson, y Bula de oro de sus glorias, que era en la antiguedad collar, y cadena riquissima: *Bulla Aurea. Clemens Papa X. ad futuram rei memoriam.*

BVLA.

Y porque no falte la mas sagrada circunstancia, sea tambien cogiendo los cabos de lo dicho todo con el Euangelio que en esta celebridad se le canta : *Sint lumbi vestri præcinti.* Del estar promptamente ceñidos, y con las antorchas brillantes; porque con el dogal, y collar, por humilde, el mas precioso, se ciñò tan perfecto Fernando, que no fue en la cintura solamente, como se manda: *Sint lumbi vestri,* sino empeçando desde el cuello, hasta la cintura, ò por mejor dezir desde la cabeça, hasta los pies, y de los pies, hasta la cabeça. Tambien, porque el ceñirse supone regularmẽte vestiduras, y Fernando se ciñò tan desnudamente, que quando emprendiò su humildad este lance, estaua despojado de la purpura, ornatos, y vestiduaas Reales, esperando al Iuez rigoroso en el vltimo trance de su mortalidad, de quien habla à la letra, segun los mas Interpretes, y Expositores la Parabola. Tambien, porque el ceñirse en la antigedad, fue

d. Cerd. in l. acad. lit. num. 8.

costumbre de los soldados mas esforçados, y guerreros, de que daré mas de seys Autores de selecta erudicion, que dexo; y assi, el cingulo en la antiguedad (segun Alexandro) se consagró al Dios Marte de las batallas; y haze alusion, y cõsonancia nuestro Euangelio en la diuision que pone de vigilias, terminos todos militares de vozes Griegas, y Latinas (segun el Docto Maldonado, pluma de la Compañia de Iesus erudita) concluyendo singularmente por corona de todo, en ofrecer por premio singular, laurel immarcessible, y eterno, vna Bula de Beatificacion esclarecida: *Beati sunt serui illi*. Tuson rico de oro en la antiguedad, como la que oy le echa al cuello la Iglesia toda, haziendo Grande de su Corte à Fernando: *Sint lumbi vestri præcinti. Beati sunt serui illi. ---- Bulla Aurea. Clemens Papa X. ad futuram rei memoriam.*

exand. ab ex. genial. l. 19.

En este, pues, Tuson rico, y Bula de Fernando explicada, siguiendo en metafora el rumbo, y norte tomado de nuestra Bula Pontificia, que dize, que edificô sobre la piedra angular Christo, engastadas en el oro, y plata resplandecientes, piedras preciosas escogidas de virtudes: *Super ædifficauerunt aurum, & argentum lapides pretiosos.* Siguiendo tambien la erudicion de Diodoro, de que la Bula, Tuson rico en la antiguedad, se adornaua, y guarnecia con semejantes piedras: *Varijs ornatam gemmis*; hemos de poner quatro de las mas peregrinas, y estimadas, que expliquen oy sus mayores, y mas leuantadas glorias, como sus mayores virtudes.

VLA.

dor. apud. supr.

MERA DRA.

La primera serà *el Carbunco*. La segunda *el Pedernal* (no haga reparo la tosquedad, que luego se descubrirà el misterio) La tercera serà *el Diamante*. Y la quarta *la Margarita*. Empeçemos por el Carbunco, y porque sea con buena gracia, empeçemos por el nombre, y en el nombre misterioso de Fernando. Dize, pues, por primera excelencia esta

piedra, que como el nombre es el que declara, y explica la grandeza de la perfeccion que se encierra. 15 Serm. 12

## §. I.

### *ES TANTA LA SANTIDAD DE FERNANDO, que oy en su Bula se publica, que solamente las grandezas de su nombre misterioso no parece que ay quien pueda llegar à explicarlas; y assi parece, que lo sacò la altissima Prouidencia de los tesoros de la Diuinidad toda.*

FVE proposicion de el Damiano en otra ocasion de el Nombre Altissimo de MARIA: *De thesauro diuinitatis MARIÆ, nomen euoluitur.*

*Damianus apud Cerd. Mari. aca. num. 7.*

Al que venciere (dize Dios en su Apocalipsis, parece que habla con nuestro Monarca el mayor triunfador de vicios, y de batallas) al que venciere le daré vn Carbunco, que assi interpretan la palabra *calculus* del texto, mas de ocho Expositores, con la noble Purpura de Geronimo; y en esse riquissimo Carbunco, prosigue, le daré escrito vn nombre nueuo de tanta grandeza, y excelencia, que nadie lo pueda comprehender, ni explicar, sino el mismo solamente que lo dá, y el mismo tambien que por fabor lo recibe: *Vincenti dabo calculum candidum, & in calculo nomen nouum scriptum, quod nemo scit, nisi qui accipit.* Qual es, pregunto, el renombre particular; y nueuo con que aclama, y aclamò la piedad desde su primera veneracion â Fernando? Digalo el que saben todos, el que en vozes de la fama escriue oy en su Bula de oro la Iglesia. El Sieruo de Dios, dize, Rey de Castilla, y de Leon Fernando Tercero, llamado por excelencia el SANTO: *Ferdinando Tertio Regi Castellæ, & Legionis, cognomento SANCTO*, el llamado por excelencia el SANTO. Tened. A auido hasta aora ningun Santo à quien aya hon-

*Apocalip.*

*S. Hieron. & alij ap. Alcazar.*

*BVLA*

rado el Cielo ſingularmente con eſte renombre particular, y glorioſo? Ya ſe vé que no. Yo haſta aora no le he leido; luego eſte es el nombre nueuo, y particular, eſcrito miſteriosamente en la piedra precioſa del Carbunco dicho del Apocalipſis: *In calculo nomen nouum ſcriptum.* Luego ſerà tan alta ſu grandeza deſte, como de aquel refiere la Eſcritura, que nadie la pueda comprehender, ni explicar, ſino el miſmo Dios que ſe lo diò, y el miſmo Fernando que lo recibio: *In calculo nomen nouum ſcriptum, quod nemo ſcit, niſi, qui accipit.* Tanta grandeza? Si. Mirad por que lado altamẽte la diſcurro; porque ſiendo todos los demas Santos de la Igleſia, Santos, igualmente, en la verdad, en quanto á la razon comun de ſantidad con Fernando, pudiendoſe llamar verdaderamente aſſi todos, diſpuſo el Cielo en honor ſuyo, que el ſolamente ſe llamaſſe SANTO, por excelencia no mas. Eſcuchad. No es cierto que todas las tres perſonas de la Trinidad Altiſſima ſon igualmente Eſpiritus? Si. No es cierto que ſon todas igualiſſimamente Santas? Es de Fé todo firmiſſima. Y ſiendo eſto aſſi, no ſe le dá al Eſpiritu Santo el renombre de *Eſpiritu Santo* no mas; y no ſe llama el Padre, *Santo*, ni el Hijo, *Santo*, tampoco? Es verdad, que aſſi lo aclaman los Concilios, la Igleſia, y lo dixo en la Anunciacion el Angel: *Spiritus Sanctus ſuperueniet in te.* Tened; luego lo miſmo que ſe haze en toda la Trinidad Altiſſima con el miſmo Eſpiritu Santo, llamandole *Santo* ſolamente, quando igualmente en perfeccion todas tres perſonas lo ſon, eſſo miſmo parece ſe haze tambien (no hablo en apropiaciones Teologicas) con el renombre exterior de Fernando, llamandole á el ſolamente por excelencia SANTO, aunque todos los demas Santos, en quanto al concepto comun de ſantidad, ſon igualmente como él Santos en la verdad tambien: *Spiritus Sanctus ſuperueniet in te.* Todas las tres perſonas ſantas; Santo en la voz, y el renombre el Eſpi-

ib. c. 1.

ritu Santo no mas. Todos los Santos de la Iglesia Santos, Fernando entre todos, por excelencia Santo en la voz, y en el renombre no mas. Que dezis aqui? Puedese imaginar mas alta, y releuante excelencia? Si. Otra de la agudeza de Ruperto, no se si diga á mi parecer mas grande. No dize sutil este gran Padre, que la primera vez que se oyò aclamar en la tierra al mismo Espiritu Santo, con el renombre inefable de *Santo*, fue en la obra de la Anunciacion altissima, y con tanta reuerencia, que no quiso Dios que lo llegassen à pronunciar antes labios ningunos mortales, y terrenos, sino la boca purissima de vn Arcangel, y Arcangel tan releuante como Gabriel, al pronũciar las sagradas palabras repetidas: *Spiritus Sanctus superueniet in te?* Si. Y no dize tambien, que la causa de auerle dado entonces este timbre, y renombre de veneracion suprema, llamandole *Santo*, fue como en premio, y galardon (digamoslo assi) de auer obrado en el mòdo de amor que se le attribuye, la obra de la Encarnacion soberana, marauilla que se pierde de vista en los siglos? *Ex hoc opere, quod in MARIA operatus est, claruit hic Spiritus Domini, quod verè sanctus sit.* Si todo esso es lo que afirma: tened aora, luego si para que al mismo Espiritu Santo se le dé, y ponga por timbre, titulo nueuo, y esclarecido el renombre soberano de *Santo*, es menester q̃ obre, y execute (en el modo de attribucion que se sabe) no menos que toda la Encarnacion soberana del Verbo, que fue la obra mayor, que jamas viò, ni pudo esperar el mundo; saque aora el discurso la consequencia, que obras de santidad, virtudes tan pasmosas, y heroycas, serian las que viò Dios en su eternidad en Fernando, para concederle en el modo que es possible de criatura, el mismo renombre, y excelencia de llamarle à boca llena *Santo*, como al mismo Espiritu Santo tambien, quãdo para que à esse mismo Espiritu Santo se le diera, fue menester, que hiziera no menos que toda la obra de la Encarna-

*Rupert. in cap. I. Mat*

na-

nacion altissima: *Spiritus Sanctus superueniet in te*. Que me dezis á tamañas, y tan releuantes grandezas? De aqui se colegirà lo encumbrado de la santidad de Fernando, que oy con la firmeça de la Iglesia se declara. Buelva aora la pluma de Ruperto con razon á repetir: *Ex hoc opere, quod in MARIA operatus est, claruit hic Spiritus Domini, quod verè Sanctus sit*. Aora si diré yó, como dixe arriba, que es tanta la excelencia del renombre singular de Fernando, que parece le sacó Dios de los tesoros de su Diuinidad toda, como dixo del renombre altissimo de MARIA el Damasceno: *De thesauro diuinitatis MARIÆ nomen euoluitur*; que con licencia de tan suprema Reyna bolveré yo assi, para Rey tan esclauo suyo: *De thesauro diuinitatis Ferdinandi nomen euoluitur*. Aora si que diré yo deuotamente, que este es el nombre nueuo, y particular, escrito en la piedra preciosa del Carbunco del Apocalipsis, cuya grandeza nadie la puede alcançar, ni comprehender, sino el mismo Dios que se lo diò, y el mismo Fernando que lo recibiò: *Et in calculo nomen nouum scriptum, quod nemo scit, nisi qui accipit*. Esta es la primera piedra preciosa que brilla oy por gloria en la Bula de oro de Fernando, que oy le prende al cuello, como Grande de su Corte la Iglesia, Tuson, y Collar en la antiguedad riquissimo, Cingulo misterioso del Euangelio, que corresponde á gloria, y Beatificacion declarada: *Sint lumbi vestri precinti. Beati sunt serui illi.* .... *Clemens Papa X. ad futuram rei memoriam. Qui ædificauerunt aurum, & argentum lapides pretiosos.*

[SE]GVNDA [PIE]DRA.

La segunda Piedra que se mira oy para sus glorias en la Bula de oro, y Tuson rico de Fernando, es la piedra dura del Pedernal (no estrañarà la tosquedad el noticioso) pues el Orden del Tuson riquissimo de nuestros Monarcas de España, que instituyô primero zelosamente Filipo Duque de Borgoña, y entrò en Castilla nuestro Rey, y señor Fili-

[...]or. Pon.

po Primero el Hermoso, de eterna memoria, que en aquella Vrna descansa, se compuso en su primer origen de vna estimada cadena de oro, esmaltada â trechos de pedernales, eslabones, y llamas, con vna Letra, y orla en defensa, y empresa gloriosa de la Iglesia, que dezia assi: 18 / Serm 12

*Por mantener la Iglesia de Dios, y hazer su mension,*
*Inuentè el Orden que llaman del Tuson.*

Assi que esta piedra, al parecer de tosquedad, es alta empresa de la virtud de la Religion mas excelsa, pues entre ya publicando la segunda gloria, y excelencia de Fernando este dia, diziendo:

## §. II.

*QVE FVE LA VIRTVD DE SV RELIGION TAN heroyca, y grande, por auer llegado à poner con sus Reales manos, en honor de la Mageſtad Diuina, la primera piedra de la Iglesia santissima de Toledo, Primada feliz de nuestra España, que por esta virtud solamente, aunque no huuiera tenido otras grandes, parece le leuantò, y exaltò Dios à toda la gloria de Beatificacion que oy goza.*

AORA llamo la atencion á vn portento, y se verá la grandeza que encierra la piedra, y Pedernal prometido.

Rompese en Toledo, por vn Hebreo, vna piedra de notable magnitud; diuidese en el coraçon por medio, hallase dentro de sus entrañas (cosa pasmosa!) sin auer linea de cincel, ni rotura alguna, vn libro peregrino, las hojas compuestas como de madera, escrito en las tres lenguas Hebrea, Griega, y Latina; hablaua de tres mundos diuididos en tres edades, desde Adan, hasta el Antichristo; declaraua las propiedades de los hombres en todas tres, y como *Espinosa, gr. dezas de Seuilla.*

19

mo dixesse en el tercer mundo, que el Hijo de Dios avia de nacer de vna Virgen sobremanera purissima, y que avia de padecer cruentamente en vn leño por libertar los hombres que él mismo auia formado, pasmado el Hebreo de esta marauilla, se conuirtió con toda su familia entera, lavando sus manchas en la fuente cristalina del Baptismo, como la otra piedra, q̃ en el desierto de Sin se desabrochò toda en perlas, para que bebiesse el Pueblo Hebreo sus raudales. Pero no es este el mayor portento, sino que dezia el mismo libro, que auia de ser hallado, y aparecido *en tiempo del Rey D. Fernando el Santo*, como con efecto sucedió. Que es esto? No veys el nombre de Fernando el Santo escrito ya, como diximos, verdaderamente en piedra? Escrito, digo, en los volumenes del Cielo con vna como eternidad de siglo en el mundo? Veys como pudo disponer el Cielo que tuuiesse culto su santidad, aun por mas edad de la immemorial de cien años, que declara oy en su Bula de oro la Iglesia: *Excedentem metam centum annorum.*

Compiose la piedra año de 1243.

Veys como pudo darle assi el Cielo el renombre soberano de Santo, aun antes que se le diesse al mismo Espiritu Santo en la tierra, como dixo arriba el Ruperto; pues pudo hazer, como fue possible, que se escriuiesse en este marmol antes en tiempo de la Encarnacion soberana, y altissima. En el coraçon de vna piedra encerro Dios milagrosamente por Ieremias la joya de mas grande estimacion que tuuo en la ley antigua, que fue el Arca. Que grandeza de Fernando! En el coraçon de vna peña, al parecer, encerrò Dios, labrandole pira immortal â su sepulcro el cuerpo de Moyses glorioso, el hombre mas prodigioso, de mayor santidad, y mas querido que en el siglo Hebreo tuuo, sin que nadie hasta oy le aya descubierto en la gruta. Que excelencia de Fernando tambien! O Rey mio, grande vna, y mil vezes santissimo, bendito sea el que te criò con tan

Machab. 2. c. 2.

Deuter. 34.

al-

oitas, y peregrinas grandezas! Que diré aqui? Sino que la causa de auer obrado Dios semejante marauilla con Fernando en esta piedra, puesta en los campos dichosos de Toledo, fue, como diximos arriba, porque auia de poner con sus propias manos la primera piedra de la Iglesia de Toledo tambien, y para darle al parecer solamente, aunque no tuuiera otras virtudes, por accion tan Religiosa, y grande toda la gloria de Beatificacion que oy goza.

En dos ocasiones celebradas contemplo á Moyses, sobre la corona, y eminencia de el monte de Dios Horeb. Exod. 3. 23. Quando la marauilla de la çarça vna; y quando la grandeza de baxar con las segundas tablas de la ley otra: en esta le manifiesta Dios su gloria, en aquella no se la manifiesta. Pues por que en la ocasion primera de tanta marauilla, como la de la çarça no le concede Dios essa gloria, y en la segunda de las tablas, que parece menor prodigio, le comunica essa mayor grandeza? Ni satisface el dezir, que porque aqui pidiò Moyses à Dios, como dize el texto, essa gloria; y allí no la pidiò, ni se acordò della. Porque aunque no la pidiera allí, pudiera su Magestad como fabor concedersela, como le concediò la marauilla misma de la çarça, sin pedirla; demas, que no todo lo que se pide á Dios està obligada su alta soberania á concederlo. Pues porque, bueluo á preguntar, en la ocasion segunda de las tablas le comunicá Dios toda su gloria, y en la ocasion de la çarça brillante escasamente la retira? Sabeys por qué? Por la razon misma del texto. En esta ocasion segunda del monte, dize el texto sagrado, tenia Dios puesto, y colocado à Moyses, como en peana descollada sobre la grandeza de vna piedra, y demas à mas lo tenia puesto, y escondido dentro de el coraçon, y tosca gruta de vna peña: *En ergò stabis supra petram, cumque transibit gloria mea, ponam te in foramine petra.* Y esta es bastante causa, y razon para el misterio. Exod. 23.



Si,

Hieronymus, & alij apud Cornel.

Si. Mirad como passô el sucesso. Deseaua Moyses en forma humana ver la gloria de Dios immensa ( hablemos en aquella opinion que dize, deseô ver aqui la vision de Dios inaccessible, y la essencia diuina altissima ) Estaua Moyses en el monte, clauados los ojos en las celestiales alturas, eran los deseos vehementissimos de verla: *Ostende mihi gloriam tuam*, leuantauase en esfuerços, como por el ayre Moyses, porfiaua, y poniase encumbrado sobre su ser, y como de puntillas el hombre: essa gloria inaccessible quiero ver, Señor: *Ostende mihi gloriam tuam*, y como no podia por si solamente conseguirlo, estando pura criatura, en carne mortal, y passible: *Non videbit me homo, & viuet*. Pues que traza para que pueda verla ( dize Dios ) hagasele aqui vna eleuacion grande, pongasele ai, como en peana, debaxo de sus plantas vna piedra grande, y misteriosa, que sea viua y mistica representacion de Christo: *Petra autem erat Christus*, para que desta suerte leuantado altamente con essa piedra grande Moyses, creciendo en eleuacion su estatura, llegue à tocar todas las alturas de mi gloria en el Cielo: *En ergò stabis supra petram: ponam te, in foramine petræ*. Alto, pues, aora (dize Dios) passo oy á la gloria de mi querido Fernando, en su Beatificacion misteriosa: pongolo de la misma suerte que â Moyses, escondido tambien en las entrañas de vna peña: *Ponam te, in foramine petræ*: miro la virtud excelsa de su Religion Christianissima, pongole debaxo de sus plantas la primera piedra grande que puso por sus manos Reales, en honor de mi Iglesia en Toledo, misteriosa representacion de la piedra angular Christo, para que leuantado assi, y eleuado por tan ricos meritos à las celestiales alturas, llegue oy en su Beatificacion, como otro Moyses, à registrar la misma gloria: *En ergò stabis supra petram, cumque transibit gloria mea, ponam te, in foramine petræ*. O Fernando mio, diuinissimo, ya altamẽte encumbrado en

las claridades eternas! Luego bien digo yo, que por esta virtud solamente de nuestro Inclyto Monarca, de Religion tan heroyca, y esclarecida, aunque no tuviera al parecer otras mas singulares, y prodigiosas, parece le levantò, y exaltô Dios á toda la gloria de Beatificacion que oy goza. Esta es la segunda, y tosca piedra del pedernal, ya ricamente en piedra preciosa convertida, la que se mira oy puesta en el Tuson precioso de Fernando, Bula de oro que oy le echa al cuello, como Grande de su Corte la Iglesia, Cingulo misterioso, desde la cabeça, hasta la cintura del Evangelio, premio feliz de bienaventurança, y de gloria: *Sint lumbi vestri precinti. Beati sunt servi illi.* ---- *Clemens Papa X. ad futuram rei memoriam. Qui ædifficaverunt aurum, & argentum lapides pretiosos.*

La tercera piedra rica, que se mira oy brillar en la Bula de oro, y Tuson estimado de Fernando, es la piedra preciosa del Diamante. Esta, pues, por ser simbolo conocido de fortaleza, á de dar oy â nuestra España, el parabien de la mayor dicha que celebramos, obligacion, que juzgo tan precisa, como cortesana del assumpto, diziendo en tercera, y relevante gloria assi: TERCER PIEDRA

## §. III.

*QUE POR TENER YA NUESTRA ESPAÑA UN Rey Santo de Castilla, y de Leon Beatificado, tiene desde este dia sus torreones, y murallas todas, en lugar de piedras defensivas, de fortissimos diamantes guarnecidas, contra el assalto, y poder de sus mayores contrarios, y enemigos; y assi, desde este dia puede blasonar contra la infelicidad seguridades.*

LLAMO la atencion à los Doctos á la explicacion de un texto grande de Amos. Viô à Dios el Profeta, segun *Amos, cap.*

 gun

gun la version de los Setenta, puesto encima de los muros fabricados todos de diamantes de la famosa Gerusalen, y con vn diamante riquissimo, en forma de instrumento de edificar en la mano: *Ecce Dominus stabat super murum adamantinum, & in manu eius adamas.* Entra aqui el Doctissimo Gaspar Sanchez, pluma de la Compañia de Iesus esclarecida, y pregunta, como siempre, con curiosidad literal assi. Que haze Dios aqui con essa piedra riquissima de Diamante en la mano sobre essos muros de Gerusalen, por ventura los destruye, ò los edifica? Y responde particular fundado en la version de Teodosion Griega, todos pensaràn que los edifica, pues en verdad que no los edifica, sino que totalmente los destruye; y assi, el tener esse diamante en la mano (cosa rara!) es, q̃ và quitando, y arrojando abaxo todos los demas de los muros, como el artifice, que puesto sobre la eminencia del edificio para arruinar, arroja, y derriba en tierra con las manos las piedras todas. Es la version Griega de Teodosion que lo dize assi: *Adamas, qui soluebatur, & diffluebat.* Passa aora adelante la agudeza de Teodoreto, y satisfaciendo mas à la letra, y curiosidad, dize; y si quereys saber la causa de tan lastimosa ruina, sabed que no fue otra sino los pecados, y culpas de los Principes, y Reyes de la misma Gerusalen coronada, y el modo singular con que se fueron desenquadernando los muros fue assi. Pecò su primer Principe, y Monarca Saul, porque perdonò al Rey de Amalec, y no aguardò à Samuel, contra el precepto de Dios intimado, y al punto le amenaça el Profeta, que le derribò Dios la Corona: *Scidit Deus Regnum Israel à te hodiè.* Veys ai el primer Diamante de los muros de Gerusalen derribado. Pecò Dauid, y siguiose luego el rebelion, y guerras sangrientas de Absalon. Veys ai otro Diamante de los muros de Gerusalen derribado tambien. Cometiose el estrupo de Amar Princesa, y siguiose, dize el

*Gaspar Sanz.*

*...io Græca.*

*...odoret. q. in 2. Re-*

*...eg. 15.*

*...g. 11.*

*...g. 13.*

Sexm 12

Gran Padre, la muerte de Amon Principe, y su hermano tambien, y la destruicion sangrienta de los Tribus, y cayeron de vna vez los diamantes todos (ya se sabe que en la era primera deste Reynado) *Radix calamitatis domus Regiæ.* O Santo, y Altissimo Dios! Ya tenemos aqui todos los muros de diamantes de la Inclyta Gerusalen derribados Grande lastima! No abrá remedio para bolverlos â componer, y formarlos? Si abrâ, dize Dios. Qual será? Qual: mirad, para oy, que singularissima respuesta. Que tenga el primer Rey Santo essa Monarquia de Gerusalen coronada, venga Dauid, el primero que tuuo, dize Dios, que al mismo punto que el se haga de penitente Rey totalmente perfecto, justo, y santo, yo los edificaré como antes. Viene Dauid, empieça su justificacion, empieça à hazerse Rey santo, y conuertido, entona á vezes á Dios el *Misserere mei Deus* penitente: *Misserere mei Deus, Misserere mei Deus.* Para que aora essa justificacion tan grande Rey mio? Mirad en el verso *benigne fac Deus*, que respuesta, y eco tan grande de misserere, y de armonia para el texto: *Vt ædiffícentur muri Ierusalem*, para que buelva Dios los diamantes tòdos de mi Corona, y muros de Gerusalen derribados antes: *Vt ædifficentur muri Ierusalem. Benigne fac Deus.* Assi en su persona, y de Salomon los restituyò, reedificò, y bolviò. Puede auer armonia, y consonancia de discurso de diamantes como esta? Alto, pues, aora à la mas grande aplicacion de este dia, à mirar los muros soberuios de nuestra España, antes de la perdida desgraciada suya. Por las culpas iniquas del Rey Vbitiza, penultimo de los Reyes Godos, empeçò à quitar Dios el primer diamante de los torreones de España. Por la traycion del Conde D. Iulian, y D. Opas, quitò tantos diamantes como lastimosas ruinas. Por las culpas del vltimo infeliz Rey D. Rodrigo, derribò de vna vez los diamantes todos, arruynādo totalmente à España. P. Mariana

Veyſ-

Veysla aqui ya totalmēte por el braço omnipotēte destrui da. Veis aqui toda la Monarquia Goda lastimosamente derribada. Que remedio para boluer à edificar para siēpre de diamantes fortissimos sus muros? Que? Que se llegue el tiē po feliz, y dichoso deste dia, en que tenga, como otro Dauid, el primer Rey santo su Corona, y sea esse nuestro Principe esclarecido Fernando, aun hasta en su mismo nombre santissimo. Parece que le miro ya, como arriba diximos, en el vltimo trance de su aliento, con el dogal, y soga al cuello, profundamente humillado en lòs actos tan heroycos de penitencia que hizo, entonar à Dios, como otro penitente Dauid, assi: *Misserere mei Deus*, *Misserere mei Deus*. Para que, Rey exemplar, y santissimo mio? Para que buelua Dios a edificar, y haga contra sus enemigos crueles, de piedras de diamantes fortissimos, como la Corona de Gerusalen, todos los muros desta Corona mia de España, que le rindo: *Vt ædifficentur muri Ierusalem*. Assi buelue el eco grande del Misserere, y armonia: *Vt ædifficentur muri Ierusalem*. Luego bien digo yo, que desde este dia se le deuen dar vno, y muchos parabienes à nuestra coronada Monarquia, porque desde oy puede blasonar contra la infelicidad seguridades, porque con tener, al parecer solamente en su Beatificacion, colocado en las soberanas alturas vn Fernando Rey santo suyo, el primero desta singularissima dicha, tiene ya todos sus muros, y torreones contrà el assalto, y poder de sus mayores contrarios, hechos, y fabricados todos de diamantes preciosos, y fortissimos, piedras todas de su proteccion para vn siglo de eternidad riquissimas. Este es el estimado diamante, tercera piedra de sus glorias, el que resplandece sobre todo el Tuson brillante de sus grandezas, Bula de oro con que le engrandece en su Corte triunfante la Iglesia, Cingulo misterioso del Euangelio, que corresponde á premio de Beatificacion glorio-

fa, y prometida: *Sint lumbi vestri præcinti. Beati sunt serui illi.... Clemens Papa X. ad futuram rei memoriam. Qui ædifficauerunt aurum, & argentum lapides pretiosos.*

La quarta, y vltima joya, que se mira oy brillar en el Tuson, y Bula riquissima de Fernando, es la celebrada Margarita. Esta, por corresponder á premio conocido de gloria, comparandola á ella el mismo Christo: *Inuenta vna pretiosa Margarita*, por representar en correspondencia la muerte preciosa de los Iustos: *Pretiosa in conspectu Domini mors Sanctorum eius*, por sonar su nombre singularidad, pues se llama en lengua Latina, *vnio*, entra diziendo: QVART. PIEDRA

§. IIII.

*QVE LA VLTIMA, Y MAYOR GLORIA DE FERnando fue el auer sido tan gloriosa, y singular su muerte, que si los Emperadores mas altos mueren como Aguilas generosas, Fernando parece que muriò como Fenix vnico de virtudes, porque despidiò el vltimo aliento con vna rara circunstancia, que fue adorando el misterio inefable de toda la Trinidad altissima.*

EL Iusto, y Bienauenturado feliz, dize Dauid, florecerá como la rizada palma: *Iustus, vt palma florebit*. Tertuliano: *Et florebit Phœnix*; y añadiò la eloquencia Africana: *Idest de morte, de funere*. Florecerà Fenix en la pira gloriosa de su muerte, y de su vrna. Es alusion comun al lugar sabido de Iob, que notò Beda: *In nidulo meo moriar, & sicut palma multiplicabo dies*, dõde entra la version que se sabe: *Sicut Phœnix*; porque el Fenix para morir, dize este Padre, forma, y compone su nido sobre la copa rizada, y cristalina de la palma. Està bien. Pero aora la dificultad, y reparo. Que excelencia tan grande encierra el compararse aqui el Iusto

*Psalm. 91.*

*Tertul. & Beda, apud Cer. in Mari. acad. 29. nu. 85.*

2)

â este aue tan celebrada del Fenix en la muerte; *Sicut Phænix*. Oygase la erudicion, y se descubrirá el misterio. Fue costumbre sabida en la antiguedad, dize Pierio, quando morian los Emperadores Romanos, desatar aquel dia sobre la vrna gloriosa de sus cenizas, vn Aguila Real, y generosa, que se remontasse à las alturas, para dar à entender, que el alma de la Mageſtad que moria, descansaua sobre las Estrellas colocada. Assi morian los Cessares mas laureados en la Gentilidad; pero el Iusto coronado, dize Dauid, no à de morir, no, como Aguila Imperial, y generosa, que esso es poco, sino como el aue de la mas peregrina grandeza, que será el Fenix: *Iustus sicut Phænix*. Por que, boluere à preguntar? Sabeys por que, por vna propiedad singular que refiere Lactancio de este aue peregrina, y celebrada. Dize, pues, que quando se pone para morir, y renacer sobre la vrna coronada de sus aromas, antes de despojar la vida en el fuego, acaba con vn ademan, y ceremonia notablemente misteriosa, que es, estendiendo las alas todas vistosas, y sus plumas, y batiendolas hazia el coraçon tres vezes, vna, dos, tres, luego inclina con reuerencia otras tres vezes la cabeça, como que protesta con essa accion natural, que muere adorando el misterio de toda la Trinidad Soberana, y Altissima. Oygase elegantemente celebrar este prodigio à Lactancio.

*Pier. lib.* 19.

*Ipsa ter allarum, repetito verbere plaudit,*
*Igniferumque caput ter venerata silet.*

*Lactantius.*

Alto, pues, aora; luego si la vltima accion de la Mageſtad de Fernando, en su muerte esclarecida, y gloriosa, fue al postrero vital aliento (como dize su vida) baxando las manos, y los braços, inclinando con reuerencia la cabeça, adorar el misterio inefable de toda la Trinidad altissima: bien digo yo, que fue su muerte tan mas allâ de lo heroyca, y peregrina, que si los demas Emperadores murieron en la antigue-

*Espinosa, sup.*

dad

dad, como Aguilas generosas; Fernando es tan grande, que murió, no como Aguila Imperial, y remontada, que esso es poco, sino como Rey Santo, Fenix vnico, y singular de Castilla: *Iustus vt Phœnix florebit, & sicut Phœnix multiplicabo dies*. Por esto notò el erudito Historiador Mariana, que donde dio mayores muestras, y señales de releuante santidad, fue en el trance dificil, y rigoroso de su muerte. Esta es la grandeza superior que explica brillando en su Tuson la riquissima Margarita, quando la llama Christo en el Euangelio, comparandola â la gloria preciosa, y á la muerte de los Iustos llama preciosa tambien: *Inuenta vna pretiosa margarita. ... Pretiosa in conspectu Domini mors Sanctorum eius*. Y la que corresponde tambien â gloria de Beatificacion declarada; pues las puertas de la celestial Gerusalen las reparò S. Iuan, esmaltadas de peregrinas margaritas: *Et singulæ portæ ex singulis margaritis*. Por esto, quizá, permitió con altissima prouidencia el Cielo, que se llamasse Fernando Santo, el Tercero deste nombre, en la Corona que ennobleciò de Castilla. Por esto, quizâ, permitiò el Cielo tambien, que se empeçasse á celebrar, y celebrasse siempre, sobre su pira de santidad olorosa su Aniuersario, y Honras Reales; en la ya mas enriquecida Seuilla el mismo dia de la Trinidad Altissima. Muriò como Fenix eterno â la posteridad nuestro Monarca Santo, porque fue Fenix esclarecido de santidad en su vida, porque arrojandose sobre las hogueras ardientes de la Fé, el mismo con su mano, y braço de Magestad, arrojaua la leña para los Iudios, y Hereges. Fue Fenix de santidad, porque todas las vezes que auia de pelear, se ponia á raiz de sus carnes benditissimas, vna Cruz rigorosa de silicio, sembrada toda de puntas crueles, azeradas, que le cruzauan su pecho generoso, y sus brazos. Fue Fenix de santidad, porque todo el tiempo que durô el cerco de la Nobilissima Seuilla, tuuo tres vezes en la semana dis-

Serm 12

P. Mari

ciplinas tan asperas, y recias, hasta dexar esmaltado el suelo con su sangre Real, y benditissima, mejor ennoblecido con tan riquissima purpura. Fue Fenix de santidad, porque fue varon de oracion tan alta, y extatica, que estando en el mismo cerco eleuado en su tienda en accion de gracias, por vna batalla prodigiosa, saliò como estaua sin espada, en contemplacion, y eleuado al brillar primero de el Sol, y passo assi por enmedio de la Ciudad toda, hasta llegar á adorar, y reuerenciar la Imagen de MARIA Santissima, que oy llaman del Antigua, y la tenian alli los captiuos, sin que de ninguna suerte fuesse visto, ni sentido de Moro alguno; y boluiendo à su tienda, entonces aduirtiò que no auia lleuado espada. O apriendan aqui virtudes, exemplos, y santidades todos los estados en qualquier genero diuersos, apriendan sin escusa alguna oracion altissima, sustento vnico, y espiritual del alma, penitencia heroyca, espiritu mas que grande de vn Rey en medio de sus mayores cuydados, de sus mayores batallas, del gouierno mayor de las Monarquias, y Prouincias, exercitandose tan particular, como si fuera el Anacoreta mas penitente, y retirado. Que cuenta tan rigorosa, y estrecha, sin tener la menor escusa, tendrà que dar qualquiera que no le imitare fervoroso, quando mira obrar tan à luzes claras del desengaño à vn Principe tan heroyco, en medio de las mayores delicias, y pompas mundanas. O lo que tenia que explayarse aqui, en lo moral, el discurso, sino lo embaraçara la solemnidad, y glorias panegyricas deste dia. O Rey mio, vna, y mil vezes benditissimo, Fenix vnico de santidad peregrina. Fenix vnico, y Corona la mayor de Castilla, Fenix vnico de las virtudes todas, de guerreros, de Principes, de Conquistadores, y de los Monarcas todos. Celebrete norabuena nuestra España toda, por tantos titulos, como blasones goza à tus plantas rendida. Celebrete vna, y mil



ve-

vezes esta Real Magestuosa, y Cessarea Capilla, con tan grandes, y relevantes cultos; por la santidad tan pasmosa, que admira, y por la reuerencia, y vassallage que le deue à tu Corona. Celebrete, en fin, esta Ciudad toda de Granada Nobilissima, con los alboroços que esperamos, tan mas allà de las alegrias: pero que mucho aplaudan assi, y veneren tu santidad los Christianos mas Catolicos Granadinos, si hasta los mismos Moros barbaros de Granada fueron los primeros que te empeçaron á tributar adoraciones; pues como refiere notablemente el erudito Mariana, y otros Autores, el Rey de Granada tributario, llamado Alhamar, embiaua todos los años, despues de tu dichosa muerte, cien antorchas de cera blanca, para que coronassen tu pira el dia de tu Aniuersario, y Honras de Magestad en tu Real Capilla; y despues de muerto este Rey Agareno, y hecha la toma por nuestro Rey, y señor Fernando, se conseruó esta costumbre misma, cercando en pie con hachas blancas en las manos tu misma gloriosa pira, los Moros de los Arrabales de Seuilla, con capuzes, y turbantes de varios, y diuersos colores, puestos sobre ellos las medias Lunas Agarenas, en señal de lo que triunfaste de ellas. Celebrente norabuena assi, en honor el mayor las Naciones todas, por auer sido tu santidad tan rara, y pasmosa, que tu nombre santo, y esclarecido, parece lo sacò Dios de los tesoros de su diuinidad toda, por auer sido la virtud de la Religion con que exaltaste la Fé tan ardiente, que por ella solamente parece te concediò Dios toda la Corona declarada de gloria, y Beatificacion que oy gozas, por auer reedificado con tu proteccion gloriosamente á nuestra España, haziendo desde oy sus muros todos de fortissimos diamantes, contra sus mayores enemigos, y contrarios, por auer muerto heroycamente, no como Aguila Imperial, y generosa, que esso es poco, sino co-

*P. Maria.*

*Espinosa, su.*

*.lexm 12*

como Fenix vnico, y singular de virtudes, que lo fuiste tambien esclarecidamente en la vida. Y pues eres, ò Rey mio Santo, mirado à todas luzes, y visos tan grande, para que todos te podamos ver cara à cara en aquessas eternas claridades que gozas, alcançanos de la mano soberana. Que? Muchos raudales de gracia, prendas de essa gloria. Amen.

*OMNIA SUB CORRECTIONE Sanctæ Romanæ Ecclesiæ, & sapientum crisi.*

CON LICENCIA.
Impressa en Granada, En la Imprenta Real de Francisco de Ochoa, Impressor del S. Oficio, en la calle de Abenamar.
Año 1671.

